

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLE.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 068-QUILLON, Febrero 17 de 2012.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

- La necesidad de disponer las condiciones para facilitar la ejecución de la actividad denominada "FESTIVAL DE LA VOZ y SHOW LOS VASQUEZ a realizarse el 17, 18 y 19 de Febrero de 2012.
- En uso de las facultades que otorga la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO

- 1. AUTORIZASE el CIERRE PARCIAL de las Calles:
- 18 de Septiembre, entre calle El Roble y J. Paulino Flores.
- Carrera, entre General Cruz y San Martin.

Desde el día viernes 17 de febrero de 2012 desde las 10:00 horas, hasta el día 19 de febrero de 2012 cuando se retire escenario, para llevar a efecto las actividades denominadas "FESTIVAL DE LA VOZ 2012" y "SHOW GRUPO LOS VASQUEZ"

 Derivese copia del presente Decreto a la Tenencia de Carabineros de Quillón e Inspectores Municipales, quienes harán cumplir lo establecido en el punto Nº 1 del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

ALCALDE

SECREFARIO MUNICIPAL (S)

NELSON VASQUEZ SANDOVAL ALCALDE (S)

NVS/MHM/cgj.-DISTRIBUCION

樂

SECRETARIO MUNICIPAL

- TENENCIA DE CARABINEROS QUILLON
- INSPECTORES MUNICIPALES
- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
- DEPTO, DE TRANSITO.
- ARCHIVO SECMU